

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN SONORA

Invitación a cuando menos tres Proveedores de
Carácter Nacional

No.IA3-INE-JLE-SON-001-2025

PARA LA CONTRATACION DEL “SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA EL INMUEBLE DONDE SE UBICAN LAS OFICINAS DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE SONORA, INCLUYENDO MOBILIARIO Y EQUIPO”.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES

26 DE FEBRERO DE 2025

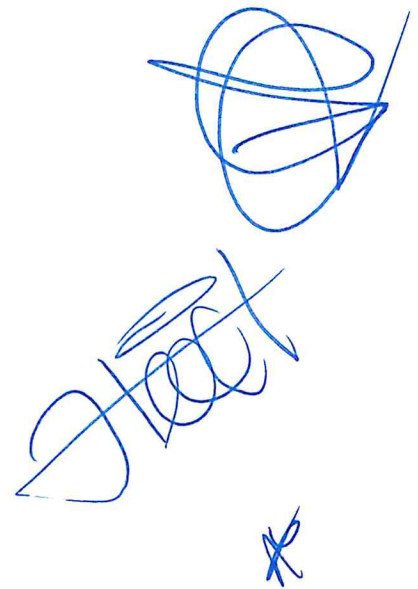


ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En el salón de sesiones de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Sonora, sita en calzada de Los Ángeles Numero 107, Colonia Las Quintas, Hermosillo, Sonora, se lleva a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores de carácter nacional y presencial No. IA3-INE-JLE-SON-001-2025 para tratar los asuntos del siguiente:

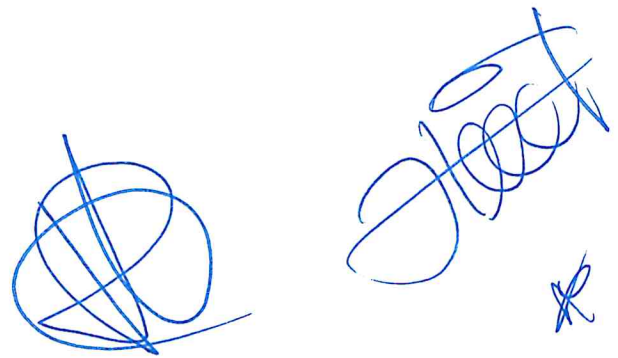
ORDEN DEL DIA

- 1.- Declaratoria oficial del Acto de la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores.
- 2.- Presentación de Servidores Públicos y licitantes participantes en este acto.
- 3.- Solicitudes de aclaración presentadas.
- 4.- Lectura de preguntas formuladas y respuestas por parte de la convocante.
- 5.- Firma del Acta correspondiente a la Junta de Aclaraciones.



DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la Convocatoria de esta Invitación, la suscrita C. Lic. Karina Lirieth Moreno Cañez en su carácter de Encargada de Despacho de la Vocalía Secretarial del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Sonora, siendo las 16:00 horas del día 26 de febrero de 2025, ante la presencia de los Servidores Públicos que sancionan el procedimiento, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de la Junta de Aclaraciones de la invitación a Cuando Menos Tres Proveedores de carácter Nacional presencial No. IA3-INE-JLE-SON-001-2025 para la contratación del "Servicio Integral de Limpieza para el Inmueble donde se ubican las oficinas de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Sonora, incluyendo Mobiliario y Equipo".



ACTA DE ACLARACIONES:

En el salón de sesiones de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Sonora, sita en calzada de Los Ángeles Numero 107, colonia las Quintas, Hermosillo, Sonora, en observancia al **Primer Punto** del Orden del Dia, siendo las 16:00 horas del día 26 de febrero de 2025, se dio lectura a la declaratoria oficial del Acto de la Junta de Aclaraciones y se continuo con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios en los sucesivo el Reglamento, 61 y 62 de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral y el Numeral 6.1 de la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, este acto fue presidido por la Lic. Karina Lirieth Moreno Cañez, servidor público designado por la Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva en Sonora Mtra. Verónica Sandoval Castañeda, para presidir el presente acto de Junta de Aclaraciones con fundamento en el artículo 40 del Reglamento, quien preside, fue asistido por los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta, en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente Acto de la Invitación a cuando menos tres proveedores de carácter Nacional presencial No. IA3-INE-JLE-SON-001-2025-----

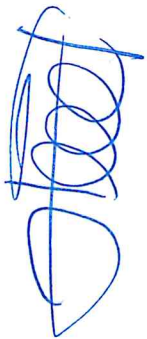
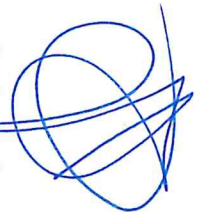
-----De acuerdo al **Segundo Punto** del orden del día, quien preside señaló que este acto no se presentaron representantes de los licitantes.-----

Continuando con el **Tercer Punto** del orden del día, se hizo del conocimiento que de conformidad con lo establecida en el numeral 6.1 de la Convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", **no se recibieron preguntas** a través de los correos electrónicos hiram.felix@ine.mx enrique.perez@ine.mx-----

Como **Cuarto Punto** del Orden del día, al no recibirse preguntas se continua con el orden del día. --

Se informa a los solicitantes que el Acto de presentación y apertura de proposiciones se llevara a cabo el día 28 de febrero de 2025 a las 16:00 horas, en la Sala de Sesiones de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Sonora.-----

A continuación, conforme al **Quinto Punto** del orden del día y en acatamientos a lo previsto en el artículo 40, del último párrafo del Reglamento, se lectura al presente Acta, quedando de conformidad los participantes de lo que en ella se asentó. -----



De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento se firma la presente Acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos de la misma. -----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido copia de la presente acta, por un término de 5(cinco) días hábiles en los estrados de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Sonora, en calzada de Los Ángeles Numero 107, colonia Las Quintas, Hermosillo, Sonora; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.ine.mx este procedimiento sustituye a la notificación personal. Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada esta Junta de Aclaraciones, siendo las 16:25 horas del mismo día de su inicio.

Nombre

Firma

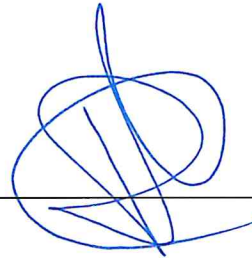
Lic. Karina Lirieth Moreno Cañez

**Encargada de Despacho de la
Vocalía Secretarial de la Junta
Local Ejecutiva.**



Lic. Luis Enrique Pérez Belman

**Encargado de Despacho de la
Coordinación Administrativa de la
Junta Local Ejecutiva.**



**C.P. Hiram Félix Jiménez
Jefe del Departamento de
Recursos Materiales y Servicios**

